

Santa Elena, 20-Mayo-2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA MACARMI S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías al cierre del ejercicio económico 2013, paso de inmediato a informar a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Macarmi S.A., cuya escritura de constitución fue inscrita el 08 de Septiembre de 1982 y creada con la finalidad de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles, lo siguiente:

Primero.- Desarrollar y consolidar la estructura organizacional de Inmobiliaria Macarmi S.A.

Segundo.- Ampliar la base de datos y/o información de mercadeo que nos permitan mejorar nuestras ventas.

Tercero.- Definir los objetivos y estrategias que aplicará la empresa el siguiente año.

Como ustedes deben conocer Inmobiliaria Macarmi S.A. se ha constituido como una empresa constructora-vendedora de viviendas, y en nuestro proyecto en la Provincia de Santa Elena, estamos ofreciendo el mejor precio por m2 del mercado ecuatoriano.

La empresa se administra bajo normas establecidas por leyes y políticas, siguiendo los principios contables y se han acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y el personal que colabora conmigo, comprometiendo nuestro mayor esfuerzo para al desarrollo y engrandecimiento de la compañía.

Atentamente,



Christopher Gloc Mielewczuk
GERENTE GENERAL